



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de octubre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	CLAUDIA LILIANA CASTILLO GUARÍN C.C. 51.660.529
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20190059700
ASUNTO:	Ordena entregar de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003899339 por valor de \$1.755.606, consignado por PORVENIR S.A., al abogado Dumar Alberto Peláez Arias, portador de la Tarjeta Profesional No. 202.535 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.422.858, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el memorial de sustitución visible en la página 2 del anexo 22 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ